



Ayuntamiento  
de Algeciras

## DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES AÑO 2025

D./D<sup>a</sup>: Francisco Javier Arango Mejías

Cargo: Concejal Ayuntamiento Algeciras

DNI: [REDACTED]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, nº 5, de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguiente del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

### DECLARACIÓN

De sus bienes patrimoniales:

Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

(Incluir las a continuación con su **Identificación y Fecha de adquisición**):

Coche Renault Clio / 2018

50% Casa Planta Baja / 2020

50% Casa Planta Baja / 2020

50% Local (Entreplanta) / 2024

16,66% Herencia Casa Planta Baja / 2025

16,66% Herencia Casa Planta Baja / 2025

En Algeciras, a 18 de julio de 2025

## DECLARACIÓN DE POSIBLES INCOMPATIBILIDADES AÑO 2025

D./D<sup>a</sup>: Francisco Javier Arango Mejías

Cargo: Concejal Ayuntamiento Algeciras

DNI: [REDACTED]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, nº 5, de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguiente del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

### DECLARACIÓN

Sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos

I. Causas de posibles incompatibilidades:

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA:

(Incluir las a continuación):

II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:

(Incluir las a continuación):

Rentas por rendimiento de capital inmobiliario de las dos primeras fincas descritas (50%)

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos:

(Incluir las a continuación):



En Algeciras, a 18 de julio de 2025